

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Revisión: 26 de febrero de 2024

Fecha de edición anterior: 31 de mayo de 2019

FDS n°: 111B-19

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

752 Compuesto Galvanizador en Frío (a Granel)

Identificador único de fórmula (UFI): 78YV-KXMH-JNPV-FUUW

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Imprimante rico en zinc y recubrimiento para hierro, acero y sus soldaduras.

Usos desaconsejados: No hay información disponible

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de FDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas FDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Líquidos inflamables, Categoría 3, H226

Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Irritación ocular, Categoría 2, H319

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2, H373 (audición)

Peligroso para el medio ambiente acuático, Agudo, Categoría 1, H400

Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 1, H410

2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro: H226 Líquidos y vapores inflamables.
 H315 Provoca irritación cutánea.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H373 Puede provocar daños a la audición tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia: P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
 P260 No respirar los vapores.
 P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
 P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
 P280 Llevar guantes/gafas/máscara de protección.
 P302/352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
 P305/351/338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
 P337/313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
 P314 Consultar a un médico en caso de malestar.
 P370/378 En caso de incendio: Utilizar CO2, productos químicos secos o espuma para la extinción.
 P391 Recoger el vertido.
 P403/235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
 P501 Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

No conocido

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	N° CAS / N° CE	N° de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA	LCE, factor M, ETA
Zinc	70-80	7440-66-6 231-175-3	ND	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	Factor M agudo/crónico: 1 ETA (oral): > 2000 mg/kg ETA (inhalación, polvo): > 5,41 mg/l
Xileno	10-15	1330-20-7 215-535-7	ND	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Acute Tox. 4, H332/H312 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 (audición) Aquatic Chronic 3, H412	ETA (oral): 4300 mg/kg ETA (cutánea): > 4350 mg/kg ETA (inhalación, vapor): 27,124 mg/l

Etilbenceno	1-3	100-41-4 202-849-4	ND	Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 Acute Tox. 4, H332 STOT RE 2, H373 (audición) Aquatic Chronic 3, H412	ETA (oral): 3500 mg/kg ETA (cutánea): 15354 mg/kg ETA (inhalación, vapor): 17,2 mg/l
-------------	-----	-----------------------	----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

¹ Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382
• 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico.

Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Ingestión: No provoque vómito. Consulte un médico inmediatamente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. No respirar los vapores. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: Provoca irritación cutánea. El contacto directo con los ojos causa irritación. La inhalación excesiva de los vapores irrita los ojos y vías respiratorias y causa mareos, dolores de cabeza y otros efectos al sistema nervioso central. Puede provocar daños en el sistema nervioso central, el hígado, los riñones y la audición tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Efectos retardados previstos: No se ha observado ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas. Si ha sido ingerido m·s de 2 ml/kg y no ha vomitado, debe provocarse el vomitó con la debida supervisión.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco o espuma

Medios de extinción no apropiados: No use agua en el producto.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos: Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos.

Otros peligros: Reacciona con el agua liberando gases extremadamente inflamables. La descomposición térmica puede producir monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

Medidas adicionales de prevención de desastres: Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Si no es posible eliminar las fuentes de encendido, entonces saque el material lavando con agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Mantenga los envases cerrados cuando no están en uso. Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

Prevención del contacto con materiales incompatibles: Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacene en un lugar frío y bien ventilado. Manténgase el recipiente en lugar seco. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Medidas técnicas: No se ha observado ninguno

Sustancias y mezclas incompatibles: Almacenar este material lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10).

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Zinc	N/A	15	(inhal.) (resp.)	10 3	(total) (resp.)	8 2,4	N/A	N/A
Xileno	100	435	100 STEL: 150	434 STEL: 651	87 LPT: 150	380 LPT: 651	100 CT: 150	N/A
Etilbenceno	100	435	20	N/A	87 LPT: 125	380 LPT: 543	20	N/A

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

Xileno:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Base	Notas
Acido Metilhipúrico	Orina	Fin de semana laboral	1500 mg/g creatinina	Chile, DTO 594	-
Acido Metilhipúrico	Orina	Fin de turno	1,5 g/g creatinina	NOM-047-SSA1-2011 (México), ACGIH	-
Acido Metilhipúrico	Orina	Fin de turno	1,5 g/g creatinina	ACGIH	-

Etilbenceno:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Base	Notas
Acido mandélico	Orina	Fin de turno	1500 mg/g creatinina	DTO 594 (Chile)	-
Suma de ácido mandélico y ácido fenilgloxílico	Orina	Fin de turno al final de la semana laboral	0,7 g/g creatinina	NOM-047-SSA1-2011 (México)	No específico, Semi-cuantitativo
Etilbenceno	Aire exhalado	No crítico	-	NOM-047-SSA1-2011 (México)	Semi-cuantitativo
Suma de ácido mandélico y ácido fenilgloxílico	Orina	Fin de turno	0,15 g/g creatinina	ACGIH	No específico

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Trabajadores Workers

Substancia Substance	Vía de exposición Route of exposure	Efectos potenciales sobre la salud Potential health effects	DNEL DNEL
Xileno	Inhalación	Efectos crónicos locales/Efectos crónicos sistémicos	221 mg/m ³ (GESTIS)
Etilbenceno		Efectos crónicos sistémicos	77 mg/m ³ (GESTIS)

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006: Predicted No Effect Concentration (PNEC) according to Regulation (EC) No 1907/2006:

No disponible

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Suministre ventilación a prueba de explosiones suficiente para mantener las concentraciones de vapor por debajo de los límites de exposición.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado para vapores orgánicos (v.g., filtro tipo EN A/P). Use un aparato respirador completo, para entrar a espacios cerrados u otras reas mal ventiladas y para limpiar los lugares de derrames grandes.

Protección de manos: Guantes resistentes a los químicos (de Viton*, neopreno o nitrilo). *Marca registrada de The Chemours Company FC, LLC.

Xileno, Etilbenceno:

Tipo de contacto	Material del guante	Espesor	Tiempo de penetración*
Pleno	Viton	0,7 mm	> 480 min
Salpicadura	Caucho nitrilo	0,4 mm	Etilbenceno: > 10 min Xileno: > 30 min

*Determinado de acuerdo con la norma EN374.

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad.

Protección de la piel y el cuerpo: Ropa impermeable necesaria para el contacto repetido y prolongado con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido viscoso	pH	no aplica
Color	gris	Viscosidad cinemática	1300-1700 mm ² /s
Olor	olor a solvente	Solubilidad en el agua	insignificante
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	99 °C (210 °F)	Presión de vapor a 20°C	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	Densidad y/o densidad relativa	2,88 kg/l
% de volátiles (por volumen)	48,1	Peso por volumen	24 lbs/gal.
Inflamabilidad	inflamable	Densidad de vapor (aire=1)	>1
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	0,7 LEL; 22,7 UEL	Tasa de evaporación (éter=1)	<1
Punto de inflamación	26 °C (78 °F)	% de aromáticos por peso	14,2%
Método	Copa Cerrada PM	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	Propiedades explosivas	no determinado
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades comburentes	no determinado

9.2. Información adicional

Viscosidad dinámica: 3800-4800 cPs

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Llamas abiertas, calor, chispas y superficies al rojo vivo.

10.5. Materiales incompatibles

Metales alcalinos y Oxidantes fuertes como el cloro líquido y oxígeno concentrado.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede producir monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA**

Vía primaria de exposición en uso normal: Inhalación, contacto con la piel y ojos. Personal con trastornos preexistentes de la vista, piel y respiratorios, podría agravarse con la exposición a este producto.

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación. ETA-mezcla: 20636 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
Zinc	DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
Xileno	DL50, rata	2840 mg/kg
Etilbenceno	DL50, rata	3500 mg/kg

Por penetración cutánea: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación. ETA-mezcla: 9259 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
Xileno	CL50, conejo	> 4350 mg/kg
Xileno	cATpE	1100 mg/kg
Etilbenceno	CL50, conejo	15354 mg/kg

Por inhalación: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación. ETA-mezcla: 82,31 mg/l (vapor). La inhalación excesiva de los vapores irrita los ojos y vías respiratorias y causa mareos, dolores de cabeza y otros efectos al sistema nervioso central.

Substancia	Prueba	Resultado
Xileno	CL50, rata, 4 horas	5000 ppm
Xileno	CLLo, seres humanos	10000 ppm, 6 h
Xileno	CL50, rata, 4 horas	27,124 mg/l
Xileno	cATpE (vapor)	11 mg/l
Etilbenceno	CL50, rata, 4 horas	17,2 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas: Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: El contacto directo con los ojos causa irritación.

Sensibilización respiratoria o cutánea: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: El Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) ha designado al etilbenceno como posible cancerígeno para los humanos (grupo 2B).

Toxicidad para la reproducción: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

STOT-exposición única: No se espera que cause toxicidad.

STOT-exposición repetida: Informes han establecido una relación entre la sobreexposición ocupacional repetida o prolongada a todos los solventes, con daños permanentes al cerebro y sistema nervioso. Los animales de experimentación expuestos al vapor del Xileno Presentaron efectos embrio/fetotóxicos pérdida del sentido del oído y daños al hígado y riñones.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

No conocido

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Solventes: Se espera que la degradación ocurra en el ambiente atmosférico dentro de días a semanas; biodegradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Basado en valores experimentales del factor de bioconcentración, el xileno y etilbenceno tienen un bajo potencial de bioconcentración en organismos acuáticos. La bioacumulación del zinc podría ser importante en los ambientes acuáticos.

12.4. Movilidad en el suelo

Líquido. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). Solventes (Xileno, Etilbenceno): se evapora rápidamente al aire, si es evacuada al medio ambiente; se anticipa que tendrá una movilidad moderada a alta en las tierras. Zinc: se anticipa que presentará una movilidad baja en la tierra.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No disponible

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No conocido

12.7. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Residuos: Incinere el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. El producto no usado puede ser sometido a incineración o mezcla con combustibles. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico. Este producto se clasifica como residuo peligroso de acuerdo con 2008/98/CE.

Envase y embalaje contaminados: Incinere en una instalación debidamente autorizada con licencia.

Prohibición de vertido en aguas residuales: No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.

Otras precauciones especiales: Ninguno

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU o número ID**

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: UN1263

US DOT: UN1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: PAINT

US DOT: PAINT

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: 3

US DOT: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: III

US DOT: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

CONTAMINANTE MARINO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

US DOT: ERG NO.127

MAY BE SHIPPED AS LIMITED QUANTITIES IN PACKAGING HAVING A RATED CAPACITY GROSS WEIGHT OF 66 LB. OR LESS AND IN INNER PACKAGES

NOT OVER 5 LITERS (49 CFR 173.150(B,3)).

IMDG: EMS. F-E, S-E

ADR: CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN F1 , CÓDIGO DE RESTRICCIÓN EN TÚNELES (D/E)

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	1263	1263	1263
Designación oficial de transporte	PINTURAS	PINTURAS	PINTURAS
Clase o división	3	3	3
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	No	No	No
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones de la UE

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo.
Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (categoría de peligros P5c, líquidos inflamables, cantidades umbral 50 t, 200 t; categoría de peligros: E1, Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1, cantidades umbral 100 t, 200 t).

15.1.2. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Líquidos inflamables	Zinc	7440-66-6	70-80%
Irritación cutánea	Xileno	1330-20-7	10-15%
Irritación ocular	Etilbenceno	100-41-4	1-3%
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)			

TSCA: Todos los componentes químicos están listados en el inventario de TSCA.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Implementación nacional de la Directiva de la CE indicada en la Sección 15.1.1.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos:	<p>ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)</p> <p>ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior</p> <p>ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera</p> <p>BCF: Factor de bioconcentración</p> <p>cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)</p> <p>CLP: Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado</p> <p>CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba</p> <p>CT: Corto tiempo</p> <p>DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba</p> <p>ETA: Estimación de la toxicidad aguda</p> <p>FDS: Ficha de datos de seguridad</p> <p>IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas</p> <p>LCE: Límite de concentración específico</p> <p>LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)</p> <p>LPA: Límite permisible absoluto</p> <p>LPP: Límite permisible ponderado</p> <p>LPT: Límite permisible temporal</p> <p>mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable</p> <p>N/A: No aplicable</p> <p>ND: No disponible</p> <p>NOEC: Concentración sin efectos observados</p> <p>NOEL: Nivel sin efecto observable</p> <p>OACI: Organización de aviación civil internacional</p> <p>OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos</p> <p>OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)</p> <p>PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica</p> <p>(Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad</p> <p>REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)</p> <p>REL: Límite de exposición recomendado</p> <p>RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril</p> <p>SGA: Sistema Globalmente Armonizado</p> <p>STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)</p> <p>STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]</p> <p>STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida</p> <p>STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única</p> <p>TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo</p> <p>US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)</p> <p>VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo</p> <p>Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.</p>
----------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Agencia sueca de productos químicos (KEMI)
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
STOT RE 2, H373	Método de cálculo
Aquatic Acute 1, H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1, H410	Método de cálculo

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Indicaciones H relevantes: H225: Líquido y vapores muy inflamables.
 H226: Líquidos y vapores inflamables.
 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 H312: Nocivo en contacto con la piel.
 H315: Provoca irritación cutánea.
 H319 : Provoca irritación ocular grave.
 H332: Nocivo en caso de inhalación.
 H335: Puede irritar las vías respiratorias.
 H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 26 de febrero de 2024

Fecha de creación: 11 de febrero de 2008

Cambios de la FDS en esta revisión: Secciones 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3, 4.1, 4.2, 5.2, 6.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2.2, 9.1, 9.2, 10.6, 11.1, 12.6, 13, 15.1, 16.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.